



FABRICACIÓN DE CALZADO A MEDIDA Y ORTOPÉDICO (RD 991/2013)

FAMILIA PROFESIONAL : Textil, confección y piel			
NIVEL	2	CÓDIGO	TCPC0212
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	690 horas	NORMATIVA	RD 991/2013

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1502_2	Seleccionar materias primas, productos manufacturados, herramientas y máquinas de fabricación de calzado a medida y ortopédico	MF1502_2	Materiales, herramientas y máquinas para fabricación de calzado a medida y ortopédico	60	
UC1503_2	Adaptar hormas base para fabricar calzado a medida y ortopédico	MF1503_2	Técnicas de adaptación de hormas para calzado a medida y ortopédico	90	
UC1504_2	Elaborar calzado a medida y ortopédico	MF1504_2	Técnicas de elaboración de calzado a medida y ortopédico	270	- UF2851: Organización de la producción de calzado a medida y ortopédico (90 horas) - UF2852: Técnicas de corte de materiales, de ensamblaje, de montaje y acabado. (90 horas) - UF2853: Técnicas de montaje y acabado. (90 h)
UC1505_2	Adaptar o elaborar calzado para el espectáculo	MF1505_2	Técnicas de adaptación o elaboración de calzado para espectáculo	150	- UF2854: Historia del calzado. (60 horas) - UF2855: Diseño de calzado para espectáculo (90 horas)
		MP0586	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Fabricación de calzado a medida y ortopédico	120	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico en Calzado y Complementos de Moda <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 257/2011, de 28 de febrero 		